



ADENDA No: 03
CONTRATACION DIRECTA No. 27 de 2007

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con fundamento en la Ley 80 de 1993, realiza las siguientes precisiones y modificaciones a los términos de Referencia de la Contratación Directa No. 27 de 2007 cuyo objeto es: **EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO REQUIERE SELECCIONAR EL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA ADQUIRIR UNA (1) LICENCIA MOLP DE SQL SERVER STANDARD 2005 PARA SER INSTALADA EN EL SERVIDOR WEB DE LA ENTIDAD QUE POSEE DOS (2) PROCESADORES Y QUE GUARDA TODA LA INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS DEL PORTAL DEL MINISTERIO EN LAS CONDICIONES RELACIONADAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PRESENTES TERMINOS DE REFERENCIA.**

PRIMERA: Modificar parcialmente el numeral 1.5. CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO el cual quedará así:

“1.5 CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA (D/M/A HORA	LUGAR
Adjudicación del contrato	02/08/2007 AL 24/08/2007	

LOS DEMAS TERMINOS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PERMANECEN IGUALES.

Bogotá, D.C. Agosto 10 de 2007